

2025

0893

0893



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8436

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
TRANSPORTADORA TURISTICA OLIMPUS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
TTO170303GL0

NOMBRE COMERCIAL:
OLIMPUS CAR RENT

CLAVE CATASTRAL:
902004000059001-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMOVILES POR UNIDAD ZONA B

DIRECCIÓN:
AV COBA SUR MZA 59 LT 1 ENTRE C. ASTEROIDE Y C. GAMA OTE NUM 100 INT LOCAL 4 COL HURACANES C

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 18:00 de a 03/04/2025

USO DE SUELO: 0146
EXPIRA: 31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

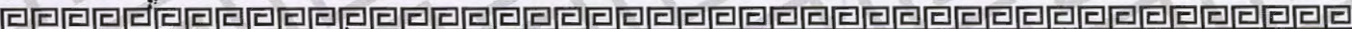
Tesorería Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL
TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 8436

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:
TRANSPORTADORA TURISTICA OLIMPUS S.A. DE C.V.

R.F.C.:
TTO170303GL0

NOMBRE COMERCIAL:
OLIMPUS CAR RENT

CLAVE CATASTRAL:
902004000059001-

ACTIVIDAD:
ARRENDADORA DE AUTOMO'ILES POR UNIDAD ZONA B

DIRECCIÓN:
AV COBA SUR MZA 59 LT 1 ENTRE C. ASTEROIDE Y C. GAMA OTE NUM 100 INT LOCAL 4 COL HURACANES C

HORARIO: LUNES A DOMINGO DE ACTIVIDADES:
de 7:00 a 18:00 de a 03/04/2025

USO DE SUELO: 0146
EXPIRA: 31/12/2025

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

Tesorería Municipal

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

